

31.- HECHOS RELEVANTES

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado el 30 de septiembre de 2018:

- De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que en sesión celebrada con fecha 21 de marzo de 2018, el directorio acordó citar a junta ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrarse el día miércoles 11 de abril de 2018, a partir de las 8:00 horas, en el Hotel Intercontinental, ubicado en Av. Vitacura N° 2885, comuna de Las Condes, Santiago.
- De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N°30 de esa comisión, comunicamos que con fecha 11 de abril de 2018, a partir de las 8:00 hrs. en el Hotel Intercontinental, ubicado en Avda. Vitacura 2995, comuna de Las Condes, Santiago, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul, en la que se trataron y aprobaron las siguientes materias:
 - - a) Se aprobó la memoria, Balance, y los estados y demostraciones financieras presentado por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2017.
 - b) Se ratificó la política general de dividendos.
 - c) Se designó a la empresa Moore Stephens Auditores Consultores, como auditores de la sociedad para el ejercicio 2018.
 - d) Se designó al diario La Segunda de Santiago para efectuar la publicación de los avisos de citaciones a juntas.
 - e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, la señora Carolina Coppo Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la serie A, y, por la serie B, los señores: Mario Conca Rosende; Pedro Heller Ancarola; Carlos Heller Solari; Arturo Miranda Eguiluz; Jose Luis Navarrete Molina; Gonzalo Rojas Vildósola; Daniel Schapira Eskenazi; Eduardo Schapira Peters; y Marcos Kaplún Pimstein, este último en calidad de director independiente.
 - f) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio y del comité de directores, y la política de presupuesto de éste último.
 - g) Se informó a la junta de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el mismo 11 de abril de 2018, inmediatamente a continuación de la asamblea ordinaria, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en que se adoptaron los siguientes acuerdos.

- a) Se designó presidente del directorio, por unanimidad, a don Carlos Heller Solari.
- b) Se designó vicepresidente del directorio, por unanimidad, a don Mario Conca Rosende.
- c) El director Independiente, señor Marcos Kaplun Pimstein, designó a los directores señores Arturo Miranda Eguiluz y Eduardo Schapita Peters como integrantes del comité de directores, conformándose de esta forma el referido comité.

A la fecha de emisión de los Estados Financieros, la Sociedad registra los siguientes hechos relevantes, acontecidos durante el periodo terminado 31 de Diciembre de 2017:

- De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 y conforme a las normas de información continua establecidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, comunicamos, como hecho esencial, que con fecha 24 de abril de 2017, a partir de las 8:30 horas, en el Hotel Cumbres Vitacura, ubicado en Av. Kennedy lateral N° 4422, comuna de Vitacura, se celebró la junta ordinaria de accionistas de Azul Azul S.A., en la que se trataron y aprobaron, entre otras materias, las siguientes materias: a) Se aprobó la memoria, el balance, y los estados y demostraciones financieras presentados por los administradores de la sociedad respecto del ejercicio 2016; b) Se ratificó la política general de dividendos; c) Se designó a Moore Stephens Auditores Consultores SpA, como auditores externos de la sociedad para el ejercicio del año 2017; d) Se designó al diario La Tercera de Santiago para efectuar la publicación de los avisos de citaciones a juntas; e) Se renovó totalmente el directorio, resultando electos, por el periodo estatutario de 3 años, la señora Carolina Coppo Diez y el señor Andrés Weintraub Pohorille, ambos en representación de la Serie A, y, por la Serie B, los señores: Mario Conca Rosende; Pedro Heller Ancarola; Carlos Heller Solari; Patricio Mardones Díaz; Arturo Miranda Eguiluz; José Luis Navarrete Medina; Daniel Schapira Eskenazi; Eduardo Schapira Peters, y Marcos Kaplun Pimstein, éste último en calidad de director independiente; f) Se discutió y aprobó la remuneración del directorio y del comité de directores, y la política de presupuesto de gastos de éste último, y g) Se informó a la junta acerca de las operaciones con partes relacionadas en conformidad a la ley.

Finalmente, se informa que en sesión de directorio celebrada el mismo 24 de abril de 2017, inmediatamente a continuación de la junta, se constituyó el nuevo directorio, oportunidad en la que se adoptaron los siguientes acuerdos: a) Se designó presidente del directorio, por unanimidad, a don Carlos Heller Solari. b) Se designó vicepresidente del directorio, por unanimidad, a don Mario Conca Rosende. c) El director independiente, señor Marcos Kaplum Pimstein, designó a los señores Arturo Miranda Eguiluz y Eduardo Schapira Peters como integrantes del comité de directores, conformándose de esta forma el referido comité.

- En sesión de directorio celebrada con fecha 17 de agosto de 2017, presentó su renuncia al cargo de director el señor Patricio Mardones Díaz, manifestando que asumirá otras funciones en la institución, que le impiden dedicar el tiempo que este cargo requiere. El directorio aceptó su renuncia dejando constancia del gran aporte y dedicación con que el señor Mardones ejerció el cargo. Junto con lo anterior, acordó, por unanimidad, designar como su reemplazante al señor Gonzalo Rojas Vildósola, quien ejercerá el cargo hasta la próxima junta de accionistas, instancia en que se deberá renovar totalmente el directorio.